

Deserción escolar

por Martha Negrete

Fecha de entrega: 27-ago-2019 02:56p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1164114582

Nombre del archivo: Martha.docx (59K)

Total de palabras: 5115

Total de caracteres: 27365

INTRODUCCIÓN

⁶ Tanto el Plan nacional de desarrollo en el texto de la Política Educativa "Educación con Calidad", así que el Plan de Departamento de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial, tiene como mira fundamental, el propósito de acortar las brechas en la educación haciendo referencia en la inequidad de las situaciones y ⁶ posibilidades de camino al aprendizaje en los procesos educativos. También se enfoca con respecto a la inequidad a la distribución de oportunidades educativas libremente del género, la raza de la religión, la etnia, o las condiciones socioeconómicas del educando, con el fin de que la población tenga las mismas condiciones de gozar de una educación de calidad para así poder lograr su estabilidad escolar.

"La educación se convierte en un derecho en sí mismo y en un evento para promover el cumplimiento de otros derechos", su garantía debe ser prioritario que se pueda efectuar medidas financieras del país y debe tener carácter incluso para que ningún grupo económico cultural o social quede abandonado de la garantía de sus derechos. (Cardona, Jaime, 2010).

El Ecuador tiene un sistema de amparo y garantías a nivel universal para cautelar el derecho a la educación sin discriminar a nadie, manteniendo la gratuidad desde el inicial hasta el nivel superior.

En el pasar del tiempo hasta la actualidad han existido miles de intentos para mejorar el sistema de educación desde la política pública en diferente instancia muchos esfuerzos técnicos y de la colaboración internacional con el único fin de eliminar las desigualdades al acceso a la educación a través de presentaciones y proyectos, alcanzando las secciones urbano-marginales y rurales, siendo estos prioritario en los programas realizados aun no siendo todos atendidos en su total.

El III Censo Nacional Agropecuario del año 2000 en el nivel de conocimiento el resultado mostraba que el 23% no tenía ilustración formal, un 65% solo el nivel de primaria, un 8% la secundaria y solo un 4% educación superior. Un componente de alta incidencia para el acceso a la educación son los niveles de pobreza en las zonas rurales. De ² acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y

Censos en marzo de 2015, el área rural se ubicó en 43,35% de pobreza y la pobreza extrema de 19,74% (INEC, 2015).

Una de las principales causas de analfabetismo en las zonas rurales es la pobreza que no permite que las personas tengan una educación formal. De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación la tasa de analfabetismo para el año 2004 fue de 3,9% a nivel urbano y en la zona rural de 12,9%.

En lo que respecta a educación es importante que esos esfuerzos sigan apuntando a la disminución de grietas e inequidades entre los espacios urbanos y rurales. Entre los desafíos más complicados para tener en cuenta al sector rural siguen siendo la destrucción de barreras educativas, el aumento de la cobertura docente, y prestar interés y atención al nivel inicial. Los retos de organizar las mallas curriculares; reducir la brecha de acceso y disposición; realizar infraestructura y tecnologías apropiadas; ya que simplemente se lo relaciona como un sitio de desarrollo productivo y agropecuario sin considerar distintos potenciales profesionales para las zonas.

El objetivo de este estudio es determinar la situación de la educación rural en el Ecuador. Analizando distintas variables para los niveles de educación inicial, básica, bachillerato y superior, con mayor énfasis en la disociación por áreas urbanas y rurales y así poder establecer un balance cuantitativo. Es ente análisis se ha demostrado que si existe una reducción de brechas entre la zona urbana y rural como consecuencia del implemento de programas y políticas en el sector educativo del país.

La información utilizada fue recopilada de diversas fuentes del sector educativo, como Ministerios, entidades de Educación Superior, Organizaciones No Gubernamentales, así como de entrevistas a autoridades y al personal técnico.

El documento la situación actual de la educación en el Ecuador, los objetivos, la metodología aplicada, el análisis cualitativo y cuantitativo de los disímiles niveles de educación, desagregados por personalización urbana y rural.

Cabe reiterar que este estudio es un análisis general de la situación de la instrucción rural en el Ecuador.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

7 En la constitución de la Republica del Ecuador, (ASAMBLEA NACIONAL, 2008) capitulo segundo sección quinta, artículo 26 señala:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

El ser humano es un ser imperfecto que necesita persistentemente de la educación para desarrollarse en integridad, por lo que el propósito de la educación es labrar la humanidad.

En este contexto la problemática de la educación en el Plan Decenal presenta claramente los inconvenientes estructurales que sufre la educación rural, referidos a:

- a) Acceso restringido y falta de imparcialidad;
- b) El débil acceso a tecnologías de enseñanzas y comunicación, infraestructura escasa, e inadecuada.
- c) Currículo que padece de falta de pertinencia.
- d) Abandono de gobernabilidad del sector.
- f) Falta de participación ciudadana.

La garantía de la educación debe ser prioritaria, obligatoria, pero implementando paulatinamente en la medida de las posibilidades monetarias del país y debe tener carácter inclusivo y que ningún grupo económico, cultural o social debe estar desamparado en la garantía de sus derechos.

Las estadísticas entregadas por (III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2014)

el nivel de educación de los trabajadores mostraba que el 23% no poseía ninguna instrucción formal, el 65% asumían un nivel de primaria, el 8% secundaria y solo un 4% educación superior.

La educación en las zonas rurales además ha aumentado en los últimos años, lo que permite que la brecha entre la zona urbana y rural disminuya.

En este sentido debemos mencionar que en ciertas zonas rurales aún existe el déficit de asistencia a la educación general básica, la cual comprende preparatoria ofertando a niños y niñas de 5 años, básica elemental que se ofrece preferentemente a escolares de 6 a 8 años de edad, y la básica media que se la oferta a niños de 9 a 11 años y básica superior la cual de preferencia se oferta a los alumnos de 12 a 14 años de edad.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Deserción: comprendida como el proceso educativo que se secciona a temprana edad para solucionar necesidades diferentes al desarrollo personal, siendo esta tipo familiar, social e individual, es el abandono de la época destinado para el proceso de aprendizaje de cada individuo dentro de una institución educativa publica o particular, ya sea voluntaria o de carácter obligatoria con lo que se refiere a el factor económico como la pobreza a toda la escala de elementos monetarios que impide el desarrollo de la preparación de cada persona ya sea urbana o rural.

En el Ecuador el derecho a la educación que está de la mano con el marco de la Constitución que planea el acceso a la educación desde el nivel inicial hasta el bachillerato y ofreciendo la gratuidad hasta el nivel de educación superior.

Con la ayuda del (PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, 2013-2017), dice en su objetivo: **Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, y** finalmente correspondientes a las normas y reglamentos para cada nivel de educación, contando con la regulación y así garantizar los derechos a la educación sin ninguna discriminación.

En lo que concierne a los 3 primeros niveles de educación inicial, básico y bachillerato se han ajustado y sumado líneas de acción y estrategias para fomentar la demanda de los estudios en los niveles superior en las zonas rurales ya que no continúan con su educación debido a las problemáticas planeadas en el Plan Decenal que demuestran en la educación en la zona rural

El Ministerio de Educación ha realizado programas para solucionar la problemática antes mencionadas y dar continuidad en lo que respecta a programas de aumento de oferta y demanda educativa, y el cierre de brechas que han dado como resultado el crecimiento de la matrícula educativa, aumento en la contratación de profesores, programas de atención inclusivos respetando las diferentes culturas, dotando de infraestructura para la población.

DESARROLLO TEORICO

En la actualidad se conocen dos grandes ¹² factores “expulsores” del sistema educativo:

El primero donde pone énfasis la situación social y económica familiar de los jóvenes hechos que facilitan directa o indirectamente el abandono escolar de los estudiantes de 1 a 7mo año de educación básica de la escuela Veintiocho de Mayo en el año lectivo 2014 -2020, las condiciones de pobreza, trabajar a una edad muy temprana en las tareas agrícolas, desintegración familiar, embarazos precoces, desnutrición, acceso limitado a medios de transporte, falta de comunicación entre padres e hijos, analfabetismo de los padres, las alejamientos conyugales, la migración. etc.

El segundo hace referencia al bajo rendimiento escolar, problemas de conducta, incremento de la autoridad del docente, pérdida de año, la adaptación del joven estudiante de escuela unidocente al nuevo sistema escolar del colegio.

⁴ En forma general se puede expresar que el abandono, el ausentismo y la reprobación, ⁴ son ingredientes que se incluyen para la deserción escolar, estos factores son los grandes problemas que tiene la educación en el mundo, América y el Ecuador presentándose este problema se en América y en todos los niveles educativos.

Algunos enunciados:

Sainz de Robles nos dice “deserción escolar es la defección, la alevosía y el abandono por parte de los estudiantes de una institución escolar.”

Velázquez menciona “que deserción es el abandono, el ausentismo y la repetición por parte de los alumnos de una institución”.

Gómez manifiesta “que la deserción es todo proceso que se presenta en forma dinámica, pues muchos niños desertan sólo temporalmente”.

De los Santos nos dice “que la deserción es la no inscripción por parte del alumno en las fechas correspondientes al plan de estudios de su cohorte ni reinscripción en períodos ya cursados”.

Tinto concluye que “la deserción es la partida del estudiante de la escuela.”

¹
“**Por deserción escolar se entiende el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual (GAVIRIA & COLS, 2006)**”.

Se define como Tasa de deserción escolar a la “Proporción de estudiantes que abandonan las actividades escolares por un año o más, antes de haber concluido el nivel educativo que se hallaban cursando el año anterior, respecto a la matrícula del grado en que se encontraban matriculados dicho año.”

La deserción estudiantil es un retiro decisivo, se presenta como una cadena de vicisitudes que van enaltecendo el riesgo de deserción a medida que se progresa en edad

“**Y se experimentan crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación, especialmente cuando se transmite del ciclo primario al secundario**(ESPINDOLA & LEON, 2002).”

Se define como deserción escolar al abandono de los escolares que por cualquier motivo o hecho dejan la establecimiento educativo, ya sea de manera temporal o definitiva o que estos retornen a los estudios en períodos posteriores.

En cuanto a lo:

Pedagógico: está basada a la tecnología Educativa, coma la realidad global, es la manera de dibujar, desarrollar y valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en técnicas de objetivos especifico, basada en investigaciones sobre el método de aprendizaje y comunicación empleando una coherencia en

los recursos humanos, metodos, herramientas y entorno que conduce a una formación más eficaz

Psicológico: se toma referencia su base de corriente psicológica neoconductista de:

(SKINNER, 2007), **“elabora una teoría del aprendizaje formulando un conjunto de leyes básicas que permiten explicar la conducta en una variada gama de situaciones de aprendizaje, partiendo de la experimentación, del estudio de la psicología es predecir y controlar la conducta de los organismos individuales”.**

Sociológico: (DURKHEIM, 2017), **“concluye que la educación en su connotación más extensa y la define como un fenómeno social, que, aunque no tiene un carácter natural, es un fenómeno real con un modo que no depende de la arbitrariedad individual.”**

La (CONSTITUCION NACIONAL, 2008) En su Artículo 3, instaure que:

“La educación es ineludible y aplica la gratuidad, que brinda las posibilidades para que todos los alumnos que terminen sus saberes de primaria ingresen a la secundaria sin problema alguno permanezcan y concluyan esta última etapa de la instrucción básica con el fin de evitar la deserción escolar, así mismo señala el acuerdo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo.

(DESARROLLO, 2010-2014), nos indica en su capítulo Crecimiento Sostenible y Competitividad

⁸
“ Su designio principal es de mejorar la calidad de la educación concebida como las herramientas para reducir la pobreza y buscar el camino para lograr la prosperidad tanto del ciudadano como la del país, tanto los dos necesitan contribuir al desarrollo cultural, económico, político y social para que se desarrolle dentro de ellos una sociedad activa, critica, reflexiva y participativa

para lograr altos índices de desarrollo económico y superar los altos niveles de destreza dentro de su comunidad educativa”.

¹² La “Ley General de Educación” en su artículo 4 establece: (EDUCACION)
“Corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales garantizar su cubrimiento”.

⁸ Por otra parte, en el artículo 72 del “Plan de Desarrollo Educativo” establece que el Ministerio de Educación, en coordinación con los entes territoriales, preparara ⁸ cada 10 años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo para que se desarrolle y se cumpla los mandatos constitucionales referente a la educación.

Por otro parte, es de notar el conflicto de integrarse que tiene los jóvenes de las zonas rurales que llegan de escuelas unidocentes y pluridocentes, es decir un solo educador o dos educadores que enseña a todos los años básicos y al llegar al colegio no consiguen adaptarse al nuevo método educativo del nivel básico superior.

Camiso planteo los elementos de deserción en la Revista Latinoamericana de Educación, son transcendentales porque las condiciones económicas familiares que se dan en algunos lugares del país, observándose también en la provincia del Guayas, y principalmente en el cantón Yaguachi; ya que es una, jurisdicción donde predomina la agricultura, las familias son numerosas, se dedican a las actividades del campo.

Gómez, marca que el abandono escolar no es un hecho solitario, sino que este es una fracción del proceso escolar, relacionado con la historia familiar e individual de los padres o tutores.

Perspectivas que estudia el fenómeno del abandono escolar:

1.- Prioridad de lo socio-económico, las causas externas

Aquí destacan varios aspectos:

- factores sociales
- factores económicos

- factores psicofisiológicos

En el cual la escuela surge como un espacio neutro, que sólo sobrelleva los efectos de lo exógeno, pues el responsable del fiasco escolar es el origen social de los dependientes.

2.- Prioridad de lo escolar, las causas internas

En esta parte los análisis se fundan los factores sociales y económicos no se ignoran totalmente, sino que se relacionan con hechos internos de la escuela, como lo son la formación y el estado físico. El fracaso de la escuela es notorio en la intención de los elementos pedagógicos.

3.- Proceso pedagógico y el estudio social de la escuela

Aquí se van a ubicar estudios más específicos con el estudio etnográfico y psicogénico, más recientes, no investigan claramente la deserción, pero si influyen de una u otra manera, no se niega los aspectos de factores externos y peculiaridades personales, se resalta el dominio de factores como currículo, docencia, interacciones cotidianas, etc. Se examina la razón propia del proceso escolar. Sin embargo, al medir la deserción, se halla en que esta es un fenómeno solícito, pues muchos niños se separan temporalmente.

4. - Deserción escolar y inequidad social y económicas

El deficit de ingresos económicos en las familias formando parte del ingreso a corta edad a la escuela y por consiguiente el abandono de la institución educativa.

¿Cuánto afecta el abandono escolar a los niños y jóvenes de los estratos más pobres?

El abandono escolar en cada una de las etapas del ciclo educacional des un nivel inicial hasta la secundaria se ocasiona con incontable frecuencia en los hogares de mínimos ingresos, afectando a las zonas mas pobres y vulnerables por su condición económicas y geográfica de la población que en su mayoría son los sectores rurales del país.

FUNDAMENTACION LEGAL

Este trabajo se fundamenta legalmente en la Constitución Política del Ecuador 2008 R, (Art.26 y 28, de la educación). La ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de la Niñez y Adolescencia.

(ASAMBLEA NACIONAL, 2008) ARTÍCULO 26 nos indica que:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Este primer artículo, determina que la educación es un derecho de todas las personas, señala la obligatoriedad que tiene el estado de garantizar educación a nuestro pueblo, la educación se convierte en una garantía para el buen vivir para ello la sociedad en su conjunto está obligada a aportar en este proceso.

(ASAMBLEA NACIONAL, 2008)”

ARTÍCULO 28. “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Este artículo nos indica que la gratuidad de los estudios es una obligación del estado el cual debe garantizar abiertamente el acceso a toda persona sin discriminación alguna ya sea por su religión, cultura o etnia desde un nivel inicial hasta el nivel superior.

LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se debe desarrollar teniendo en cuenta a los elementos generales, que son los compendios filosóficos, conceptuales y constitucionales que respaldan, definen y rigen las disposiciones y actividades en el espacio educativo.

a. Universalidad. - es un derecho fundamental, inexorable del Estado ecuatoriano de asegurar el acceso, estabilidad y jaez de la educación para todos los habitantes sin ningún tipo de exclusión.

ff. Obligatoriedad. - la educación debe ser obligatoria para el nivel inicial, bachillerato o su equivalente.

hh. Acceso y permanencia. - se debe garantizar la permanencia, movilidad y el egreso de la educación sin ningún tipo de segregación.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Art. 37.- Derecho a la educación. - Garantizar la permanencia de a la educación básica de todo individuo en la etapa de la niñez así como del joven hasta el bachillerato o su equivalente.

Art. 39.- Son derechos y deberes de los padres o tutores responsables del niño, niña y adolescente de vigilar la asistencia de sus representados a los establecimientos educativos.

Analizando los artículos se ha llegado a la conclusión que en la parroquia Cone, Recinto Creo en Dios y Rcto Santa Rosa 1 y 2 realidad estos principios no se están cumplen en su totalidad, puesto que un considerado grupo de estudiantes de 1ero a 10mo año de Básico de la escuela de educación básica Veintiocho de Mayo en el periodo lectivo 2014- 2020 desertaron de los diferentes niveles educativos a los que pertenecían, por diferentes circunstancias, por lo que estos escolares no han hecho uso de los apartados antes mencionado.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

En esta investigación lo que se intenta es conocer los trascendentales, motivos que lleva al estudiante a la continuidad de los estudios y las causas de abandono por los que los estudiantes de la "Escuela Veintiocho de Mayo de la Parroquia Cone, Recinto Creo En Dios" ³ dejan de concurrir a la escuela o porque no continúan ³ con sus estudios al culminar el 7mo de la educación general básica, llevándolos a tener un fracaso a escolar, y tener que dedicarse a acciones no acordes para ellos y con esto conocer las primordiales problemáticas que afrontan y que obligan al infante que abandone los estudios, o que ya no continúe su preparación académica y si concierne a varios aspectos que convergen ya sean económicos, sociales, ³ culturales, familiares, personales y debidamente escolares.

Con la realización de esta entrevista se quiere saber principalmente cuales son los criterios de inclusión de los alumnos actualmente cursando el 7mo año de educación general básica que han considerado alguna vez sensatamente en abandonar la escuela de manera inmutable para consagrarse a otra actividad, descartando aquellos que no han deliberado jamás en abandonar sus estudios. Se utilizará para esta investigación una entrevista, en donde se puede conocer los principales factores de la deserción y continuidad, utilizando como posibles opciones, respuestas poco complicadas, y que los escolares puedan entender e interpretar y responder, con sinceridad, para así poder conocer, e identificar las principales causas de la problemática en estudio.

Para esto el gobierno presenta programas y proyectos en todos los niveles educativos que se desarrollan dos etapas:

Etapas 1: Esta corresponde al desarrollo de diferentes planes de ordenamiento municipal, territorial, nacional y sectorial en el aspecto de educación y su

correlación con el abandono de los establecimientos educativos de la población en etapa escolar.



Etapa 2: Se plantea presentar conceptos que se relacionen directamente con la defección escolar, en los cuales se identifiquen los factores destacados que impidan culminar sus estudios dentro de las zonas rurales partiendo de las distintas categorías y análisis en los hechos que tiene cada una de las políticas, planes, programas y proyectos educativos que se llevan a cabo con el fin de bajar la tasa de deserción escolar para así poder evitar que los educandos que se hallen fuera del régimen escolar regresen sin sufrir lesiones que lo puedan llevar a reincidir en un abandono y así puedan continuar en su preparación escolar.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

(Burneo B.) La educación es el medio más importante y más idóneo de movilidad social y de desarrollo económico, pues es la encargada de formular al recurso humano capaz de producir los cambios estructurales que una sociedad necesita en un momento histórico determinado para mejorar la calidad de vida de sus miembros que, en última instancia, es el fin de la educación.

(QUIROZ, s.f.) "La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo".

Según la política educativa en su objetivo 2 del Plan Decenal de Educación (Ecuador, 2006 – 2015), que engloba la "Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo", es ofrecer una enseñanza de calidad, inclusiva y con ecuanimidad a todos los niños, niñas y adolescentes. En este criterio, se proponen metas en las cuales se procuran mejorar la calidad formativa y la eliminación de la deserción escolar y la continuidad de los estudios en el país.

La educación en el Ecuador, durante los postremos cuatro años ha atesorado gran importancia para el Gobierno ecuatoriano, pretendiendo eliminar muros que afecten el perfecto progreso educativo del país y con esto robustecer una población instruida, certificando una instrucción de calidad para todos, ya que aún existen sectores vulnerables en educación no forman parte de ningún centro educativo, o si lo hacen desertan al poco tiempo.

¹¹ La Educación Básica en territorio Ecuador va desde preparatoria hasta décimo grado, en donde los escolares obtienen un conjunto de capacidades, habilidades y compromisos a partir de tres valores primordiales los cuales perfilan el del bachillerato ecuatoriano como son justicia, innovación y solidaridad.

Los escolares del nivel básico superior que concluyen este nivel, serán idóneos de continuar los estudios de Bachillerato y así poder participar en las decisiones políticas y sociales como ciudadanos ecuatorianos.

La deserción escolar es la manifestación en el cual el alumno deja de concurrir a los salones y queda fuera del régimen educativo sin recibir título de escolaridad.

La UNICEF el abandono escolar tiene orígenes principales: niños que se ven obligados a salir a trabajar para ayudar a sustentar sus familias, exclusión de la sociedad o instituciones con capacidad reducida.

(IBEROAMERICANA, 2002) En América Latina en los sectores rurales, el abandono es casi en su totalidad en niveles primarios, no llegando a completar los ciclos básicos en países como: Brasil, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela. En cambio países como Chile, Colombia, México, Panamá y Perú existe una mayor fracción de estudiantes de sectores rurales que logran acceder a la educación secundaria, abandonando en ese ciclo de estudios entre un 20% y 40% de estudiantes.

En países como Argentina, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Paraguay, hasta el 60% de los estudiantes abandonan la escuela al terminar el nivel primario.

Uno de los factores más relevantes para el progreso social y económico de un país es la educación, sin embargo, en Ecuador el abandono escolar ha ido disminuyendo en las zonas urbanas, pero en las zonas rurales los estudiantes logran solo llegar al séptimo grado y no continúan sus estudios de básica superior y bachillerato. El análisis que se realiza al sistema educativo del país, según el censo del 2005 manifiesta un problema estructural en las comunidades rurales el índice de inasistencia escolar del país es el 48% del total de la inasistencia, se puede ver que aún existe una barrera educativa entre el campo y la ciudad por lo que se puede observar la diferencia en la economía y la calidad de vida de esta población rural.

Según (Dalia, s.f.) nos menciona que:

“La deserción es un problema que no solamente afecta al desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela si también a la sociedad en la que se desenvuelve.”

factores que influyentes a que abandonen sus estudios son:

- Falta de dinero
- Inconvenientes Familiares
- Desagrado por estudiar.

Otras causas ¹⁰ en el sistema educativo son:

La calidad en la educación

Esta involucra elementos como:

- El personal debe tener vocación, establecer un vínculo de comunicación
- El educador debe motivar e impulsar al alumno.

La reprobación

Muchas veces llegar a ser un componente decisivo para que el alumno abandone ya que en lugar de ayudar al aprendizaje desmotiva dal alumno por continuar con sus estudios.

Rezago escolar

Se ostenta y localiza especialmente, ¹⁰ en escuelas que se sitúan en zonas y sitios rurales y urbanas alejadas.

CAPÍTULO 5

1 CONCLUSIONES

El estudio de los resultados de las herramientas utilizadas en la investigación realizada en el la escuela de educación básica Veintiocho de Mayo ubicado en el Cantón Yaguachi, Parroquia Cone Recinto Creo En Dios en el año lectivo 2014 2020, cuyo tema es “ANALISIS DE LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACION BASICA MEDIA A LA BASICA SUPERIOR Y BACHILLERATO”, nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

Que el abandono escolar de los estudiantes de 1ro a 10mo año de básica de la Escuela de educación básica Veintiocho de Mayo se presenta a efecto de elementos económicos, familiares y pedagógicos; fortaleciendo la hipótesis planteada; los resultados conseguidos en este análisis contestan las preguntas propuestas en esta investigación cumpliéndose los objetivos de describir las causas que ocasionan la deserción escolar y los factores ligados a esta.

Que las leyes estipuladas en la Constitución de la República no se cumplen en los alumnos de los 1ro a 10mo año de básica de la escuela de educación básica Veintiocho de Mayo. El promedio de estudiantes desertores es del 20%% del total que se inscribe en el año lectivo comprendido entre el 2014 – 2020.

En la mayoría de las residencias de Recintos de Yaguachi, carecen de recursos económicos esto impide poder costear los estudios a sus hijos y muchos niños, niñas y adolescentes deben trabajar para ayudar en la economía a su hogar, perturbando su permanencia en los estudios.

Que las situaciones de carácter social, familiar, como cultural por lo general las personas que habitan en recintos piensan que no es necesario los estudios para trabajar por lo que ellos se dedican más a labores agrícolas y su cultura está arraigada a sus costumbres.

Hogares con muchos integrantes por lo que se hace dificultoso el acceso al estudio, por que son muchos hijos que no se dispone ingresos económicos suficientes para costear a todos los integrantes los estudios.

Los establecimientos unidocentes que imparten conocimientos a todos los años básicos con una metodología diferente de estudio que puede llegar a ser un factor negativo, presentan desatinos de conocimientos debido a su diferente formación académico, llegando a no a adaptarse al nuevo modelo o método de estudio de la nueva institución educativa.

Existen en la escuela Veintiocho de Mayo problemas en la formación de una formación integral de calidad académica de los estudiantes por lo que solo existen dos docentes para cubrir todos los años básicos.

La estructura del sistema educativo nacional en conjunto con los agentes educativos son muchas veces los mismos responsables del abandono escolar ya que no cuenta con todos los beneficios y la infraestructura necesaria para brindar al estudiantado una educación de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CEPAL (2002): Deserción escolar: un obstáculo para el logro de los Objetivos del Milenio. Capítulo III en Panorama social de América Latina 2001-2002.
2. Constitución Política del Ecuador 2008 R,(Art.68 ,de la educación)
3. Espíndola, E. y León, A (2003): La Deserción escolar en América Latina. OEI. Revista Iberoamericana N° 30 (Setiembre – Diciembre 2002).
4. (2007). En O. R. CARIBE, *EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS* (pág. 118). BUENOS AIRES, ARGENTINA.
5. ASAMBLEA NACIONAL. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. MANABI.
6. Burneo B., R. M. (s.f.). *Problemas socio-económicos de la educación rural en el Ecuador y sus posibles soluciones*. Quito, Ecuador: IAEN.
7. CEPAL. (2001-2002). DESERCIÓN ESCOLAR. En CEPAL, *UN OBSTACULO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO* (pág. CAPITULO III). PANORAMA SOCIAL AMERICA LATINA.
8. COLS, G. Y. (2006).
9. CONSTITUCION NACIONAL. (s.f.).
10. CONTRERAS, A. C. (2015). *SITUACION DE LA EDUCACION RURAL EN EL ECUADOR*. ECUADOR.
11. DESARROLLO, P. N. (2010-2014). *CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD DE LA EDUCACION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS*.
12. DURKHEIM, E. (s.f.).
13. Ecuador, M. d. (2006 – 2015). *Educiudadanía*. Obtenido de <http://educiudadania.org/politicas-del-pde/>
14. EDUCACION, L. G. (s.f.).
15. ESPINDOLA, & LEON. (2002).
16. GAVIRIA, & COLS. (2006).
17. IBEROAMERICANA, R. (2002). La deserción escolar en América

Latina. *REVISTA IBEROAMERICANA*.

18. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO . (2014). *III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO* . ECUADOR.
19. *PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR*. (2013-2017). CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION.
20. QUIROZ, E. J. (s.f.). <http://peducativas.blogspot.com/>. Obtenido de <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-john-dewey.html>
21. SKINNER, B. F. (s.f.).
22. Dalia. (s.f.). *monografias.com*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos78/causas-provocan-desercion-escolar/causas-provocan-desercion-escolar.shtml>

Deserción escolar

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	4%
2	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
3	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	www.unicef.org Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, UNAD Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universicorp Universi S.A. Blue Hill College Trabajo del estudiante	1%
8	bibliotecadigital.univalle.edu.co Fuente de Internet	

1%

9 www.monografias.com
Fuente de Internet

<1%

10 luzestrategiasparaelstudio.blogspot.com
Fuente de Internet

<1%

11 Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS
Trabajo del estudiante

<1%

12 tesis.pucp.edu.pe
Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 20 words

Excluir bibliografía

Activo